

**Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota
("Gentilhombre de quien so"): Génesis política y social de su
sátira y algunas cuestiones relativas a su linaje judeoconverso**

**(Anton de Montoro's denigrations of Rodrigo Cota
("Gentilhombre de quien so"): Political and social genesis of his
satire and some questions about his *converso* lineage)**

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA
<https://orcid.org/0000-0003-0409-4297>
casedateresa@yahoo.es
I.E.S. *Valle del Cidacos* - Calahorra (La Rioja)

Fecha de recepción: 29 de enero de 2023

Fecha de aceptación: 17 de abril de 2023

Resumen: Este estudio sitúa el linaje de Antón de Montoro y plantea algunas cuestiones relevantes sobre sus orígenes. Y, asimismo, lo encuadra en las coordenadas sociales y políticas de su tiempo. Respecto a lo primero, analiza su punto de vista sobre la persecución de los judíos en Castilla y en Córdoba; y sobre lo segundo, lo ubica políticamente en la lucha que mantuvieron entonces las dos familias más poderosas de Córdoba, la del conde de Aguilar y la del conde de Cabra, sobre las que habla repetidamente en sus composiciones. Finalmente, examina su poema dedicado a Rodrigo Cota, un ejemplo de los diversos puntos de vista sobre el concepto de judeoconverso en el otoño de la Edad Media.

Palabras clave: Antón de Montoro. Rodrigo Cota. Córdoba. Literatura siglo XV.

Abstract: This study situates the lineage of Antón de Montoro and raises some relevant questions about his origins. It also situates Montoro in the social and political coordinates of his time. With regard to the former, it analyses his point of view on the persecution of the Jews in Castile and Cordoba; and with regard to the latter, it situates him politically in the struggle between the two most powerful families of Cordoba at the time, that of the Count of Aguilar and that

of the Count of Cabra, about which he speaks repeatedly in his compositions. Finally, he analyses his poem dedicated to Rodrigo Cota, an example of the different views on the concept of the *conversos* in the autumn of the Middle Ages.

Keywords: Antón de Montoro. Rodrigo Cota. Cordoba. 15th Century Literature.

1. Preliminares

No conocemos mucho de la biografía del escritor cordobés Antón de Montoro: ni su fecha de nacimiento, ni la de su muerte, formación o relaciones personales. Pese a que abundan los estudios que se han interesado por su obra, son pocos los que han aportado datos de interés relativos a una vida probablemente llena de sobresaltos en un momento muy convulso para los judíos. Conocemos su oficio —*ropavejero* o modesto vendedor ambulante de ropa— y, sin embargo, en su obra lo vemos mantener relación con algunas de las personas más poderosas de Castilla. Aunque sabemos de su existencia real y parece que no se esconde —como otros escritores— bajo un nombre literario —por ejemplo “Alfonso Álvarez de Villasandino”, heterónimo del contador mayor Alfonso Álvarez de Toledo, miembro de la familia de los señores de Alba de Liste (Cáseda 2021a)—, hay cuestiones que resultan difíciles de entender, algunas de las cuales este estudio pretende abordar.

La bibliografía sobre Montoro ha ido creciendo exponencialmente durante los últimos años. La veterana edición de Cotarelo y Mori (1900) de su obra fue durante mucho tiempo la única al alcance de los lectores hasta la aparición de la de Francisco Cantera Burgos y Carlos Carrete Parrondo (1984); o, posteriormente, la de Marcella Ciceri y Julio Rodríguez Puértolas (1991). A estas últimas, hemos de añadir la llevada a cabo por Marithelma Costa (1990). Julio Rodríguez Puértolas publicó un clarificador estudio sobre la edición del *Cancionero* por Francisco Cantera Burgos y Carlos Carrete Parrondo (1987).

El primer hito importante en las investigaciones lo hallamos en el homenaje a Montoro celebrado en 1977, con ocasión del V centenario de su muerte, que reavivó el interés por su producción poética, y en el que se presentaron valiosos trabajos recogidos en sus actas. Entre ellos destaca el de Manuel Nieto Cumplido sobre los conversos de Córdoba en el siglo XV con repetidas alusiones a Montoro y a la revuelta de 1473 (Nieto 1977).

Cleofé Tato se ocupó —a finales del pasado siglo— de deslindar los diversos poetas que encontramos en los cancioneros con el apellido

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

“Montoro”, pues parecen referirse a diversos individuos (Tato 1998). Aspecto este último que, como veremos, no carece de relevancia.

Sobre su persona y obra, hay que destacar el estudio de la citada Marcella Ciceri acerca la condición de converso de Montoro (Ciceri 1987) y el trabajo de Marithelma Costa sobre la contienda que mantuvo nuestro escritor con Juan de Valladolid o Juan Poeta y con el Comendador Román (Costa 2000). Esta última es, junto con Manuel Nieto Cumplido, coautora de la investigación más importante realizada hasta ahora sobre su biografía (Costa) tras el descubrimiento de diversos documentos que han añadido nuevos datos a los que ya dio en su día Rafael Ramírez de Arellano (1900), punto de partida fundamental para cualquier trabajo sobre el escritor cordobés. A ella debemos la monografía más importante en la actualidad sobre el escritor cordobés: *Bufón de palacio y comerciante de ciudad: la obra del poeta cordobés Antón de Montoro* (Costa 2001).

La profesora Costa ha analizado asimismo algunos aspectos “dramáticos” de su poesía o de sus “estrategias de persuasión” y el empleo de los códigos cortesanos (Costa 1995). A ello hemos de añadir las investigaciones de Eduardo Santiago Ruiz (2010) y Monique de Lope (1990) sobre aspectos parciales de su obra. Y el trabajo de Nathalie Kasselis-Smith (2005) que compara el lenguaje de amor en la obra de Montoro con el uso que de él se hace en *La Celestina* y en el *Diálogo del amor y un viejo* de Rodrigo Cota, aspecto inédito en cuanto a estudios críticos hasta ese momento.

Durante el curso 2015-2016, Domingo Durán Rodríguez, bajo la dirección del profesor Miguel Ángel Pérez Priego, llevó a cabo un estudio sobre las referencias a Córdoba en la obra de Antón de Montoro (Durán 2016), aspecto relevante, como luego veremos, en relación con la creación de muchas de sus composiciones. El estudio más reciente, de Javier Tosar López (2021), analiza su relación poética con Juan Agraz.

El objeto de este estudio es doble. Por una parte, pretende resolver algunas cuestiones de orden biográfico sobre Antón de Montoro. Hasta ahora, siempre se ha considerado que se trató de un simple *ropavejero* o ropero del que, por su humilde condición, se burlaron sus contemporáneos. Sin embargo, la calidad de su obra, sus relaciones con algunos de los más importantes individuos contemporáneos no solo a nivel local, sino de todo el reino de Castilla, y ciertas afirmaciones de algunos estudiosos del siglo XIX que han pasado desapercibidas, además de las confesiones que aparecen en su obra, deben hacernos poner en cuestión si es cierto lo que de él se dijo entonces y todavía se sigue afirmando ahora. Pretendo, por tanto, situarlo dentro de su linaje.

En segundo lugar, este estudio pone en relación su obra con su tiempo histórico a dos niveles: el social, vinculado con el problema de los judíos en Castilla y en Córdoba; y el político, intentando comprender dónde se ubicó en la lucha que mantuvieron entonces las dos familias más poderosas de Córdoba, la del conde de Aguilar y la del conde de Cabra, sobre las que habla repetidamente en sus composiciones.

Ambos aspectos darán luz para analizar finalmente su sátira —llena de denuestos— del escritor toledano Rodrigo Cota. Y, a su vez, el estudio en profundidad de este poema puede explicar en buena medida su posicionamiento político, social y, especialmente, en el tema judío, tan diferente al del autor del *Diálogo del amor y un viejo* y del *Epitalamio burlesco*.

En definitiva, situar a Antón de Montoro en sus coordenadas ideológicas puede ayudar a comprender mejor su obra.

2. Ascendencia y linaje de Antón de Montoro

En el testamento de Antón Montoro¹ se dice que fue “hijo de Ferrand Alonso de Baena Ventura”, orfebre ambulante. La crítica ha supuesto que este Ferrand Alonso fue hermano de Juan Alfonso de Baena, recopilador de los textos poéticos del *Cancionero de Baena*, y por tanto este último fue tío de nuestro escritor (Márquez 2006: 187). Antón de Montoro pertenece en cualquier caso a una generación posterior a la de este importante personaje de nuestra literatura. Pese a que hoy todavía se discute si Juan Alfonso fue o no judeoconverso (Carré 1911), muchos datos parecen inclinar la balanza hacia orígenes judíos. Juan Alfonso de Baena fue secretario real, miembro de la Corte castellana y estuvo muy bien relacionado con la nobleza más poderosa de su tiempo (Serrano 2000). Su esposa fue Elvira Fernández de Cárdenas, hija del noble Lope Ruiz de Cárdenas y de María López de Luna, miembros de la poderosa familia de los Cárdenas por parte de su padre —de origen riojano— y de los Luna aragoneses por parte de su madre. La familia Cárdenas contó con importantes miembros en Andalucía, especialmente Gutierre de Cárdenas, familiar político del rey Fernando el Católico. D. Gutierre intervino decisivamente en su boda con Isabel I de Castilla.

No podemos, en virtud de lo anterior, afirmar que la filiación familiar, propia o política por vía del matrimonio de Juan Alfonso de Baena, fuera baja, sino todo lo contrario.

Según Nieto (1982: 42),

¹ Archivo Histórico de Protocolos de Córdoba. Notarías de Córdoba. Signatura 14116P, Cuaderno 6, Folios 36v-37v.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

del matrimonio con Elvira Fernández Cárdenas nacieron, al menos, dos hijos, Juan Alfonso de Baena, al que podemos seguir desde el año 1468 hasta 1478, y Diego de Carmona, trapero, vecinos respectivamente de Córdoba y de la villa de Lora (Sevilla).

Que Diego de Carmona, probable primo del ropavejero o ropero Antón de Montoro, fuera trapero, pese a ser su madre miembro de las familias Cárdenas y Luna, quizás debe hacernos reflexionar sobre si los oficios de ambos primos —trapero y *ropavejero* respectivamente— eran tan pobres como se ha venido repitiendo. De hecho, el testamento de Montoro ordena el reparto de cantidades importantes de dinero a sus hijos tras su muerte, prueba fehaciente de su buena situación económica.

Sobre el linaje de nuestro escritor, se suscitó antes del descubrimiento del documento testamentario un interesante debate acerca de un individuo con un nombre igual o parecido llamado Juan Antón de Montoro o Antón de Montero. Según un artículo aparecido en 1854 en el *Semanario Pintoresco Español*, este escritor —diferente al poeta judío Antón de Montoro— nació en Córdoba alrededor de 1420 y fue hijo de Juana de Guzmán y de Pedro de Montoro, miembro este último de la poderosa familia de los Velasco (Ramírez de las Casas 1854: 187-188). La temprana muerte de ambos hizo que se encargara de su educación el canónigo de Córdoba, y hermano de Pedro de Montoro, Íñigo de Velasco, quien le dio estudios, aunque no consiguió llevarlo por el camino de la religión —según era su deseo—, sino que el joven sobrino se inclinó desde muy temprano por las armas. Según el autor del artículo —Luis María Ramírez de las Casas Deza—, formó parte de las tropas del I marqués de Santillana —el escritor Íñigo López de Mendoza—, el cual pronto se apercibió de las cualidades de este joven cuando supo que era un consumado poeta. Parece que ello tuvo lugar durante la campaña de Jaén contra los moros y entonces, según Ramírez, fue “celebrado, así por su valor y bizarría, como por sus trovas, que andaban de boca en boca” (Ramírez de las Casas 1854: 187).

El marqués puso a prueba sus reflejos poéticos haciendo que compusiera “de repente” una composición que Ramírez transcribe en su noticia. Señala que el autor del *Infierno de los enamorados* se “aficionó a Montoro” y lo llevó con él a la Corte de Juan II, donde “allí uno y otro compusieron a este monarca varios cantares e decires; por lo que es de extrañar no hiciese Santillana mención de él en su carta al condestable de Portugal” (Ramírez de las Casas 1854: 187).

Para Pedro José Pidal (1890: 242):

Todo esto es infundado. Antón de Montoro nos dice en sus versos él mismo que era pobre, de raza judía, sastre o ropero, y no sé de dónde pudo originarse la equivocación del autor de aquella biografía. Puede tal vez que se haya confundido al Ropero con otros poetas de apellido Montoro anteriores a él, y de que hay versos en los cancioneros manuscritos.

La crítica ha sido unánime al identificar, como hace el autor de las anteriores líneas, a nuestro poeta con el judío ropavejero o sastre cordobés. Sin embargo, hay algo realmente sorprendente que ha pasado desapercibido para los estudiosos de su obra: su alusión en su poema sobre Rodrigo Cota a las dos familias (Guzmán y Velasco) de las que, según Ramírez de las Casas (1854: 187), formó parte:

Porque, muy lindo galán,
No pareciera ser asco
Esta culpa que vos dan,
Ni vos llamarán **Guzmán**
O de aquellos de **Velasco**;
Mas todos, según diré,
Son los de Medina hu,
De los de Benatué
Y sy estos, don Mosé,
Vuestro agüelo, don Barú.

¿Por qué alude Montoro a los Guzmán y a los Velasco y no a otros de los muchos linajes poderosos de su tiempo? En el poema, amonesta al escritor toledano Rodrigo Cota por atreverse a atacar de forma alevosa a las más poderosas familias del reino, algo injustificable —según opinión de Montoro— entre otras razones porque Cota es un individuo de escasa relevancia social, con digno linaje y “gentilhombre” según sus palabras, pero —para la mentalidad medieval en que nos encontramos todavía en el siglo XV— muy por debajo en la escala estamental de los que satiriza en sus composiciones, especialmente de Pedro González de Mendoza en el *Epitalamio burlesco*, el llamado “tercer rey de España”.

En el texto anteriormente transcrito, Montoro le dice al escritor toledano que no se apellida —Rodrigo Cota— ni Guzmán ni Velasco; esto es, no pertenece a la nobleza de primera clase a la que violenta en algunas de sus obras y, por el contrario, es un simple judío, aunque de dignos orígenes, pero muy por debajo de aquellos que satiriza.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

Lo curioso es que, a la hora de elegir para citar en su composición a cualquier familia noble del reino, escoge a los Guzmán y a los Velasco, linajes citados por el autor del *Semanario Pintoresco* a los que dice que perteneció Antón de Montoro.

Es evidente que el simple hecho de citar a estas familias en sus versos no implica que tengamos que creer que es cierto lo que dijo en su día Ramírez de las Casas. Pero no es menos verdad que el hecho de que Montoro diga ser pobre y reclame favores o dinero en sus poemas no se compadece muy bien con su situación real, según sabemos por su testamento, pues perteneció a una clase urbana de nivel medio-alto y fue propietario de diversos bienes y de bastante dinero. Algo parecido hizo, como creo haber demostrado en otro lugar (Cáseda 2021a), “Alfonso Álvarez de Villasandino” en sus composiciones del *Cancionero de Baena*. El nombre de este es un heterónimo de Alfonso Álvarez de Toledo, contador mayor de Castilla y consejero regio, probablemente el hombre más rico de Castilla, quien continuamente, sin embargo, reclama dádivas en sus versos fingiendo ser un menesteroso, un bufón o un juglar pobre de solemnidad.

Es, por tanto, muy probable que Montoro eligiera los apellidos Guzmán y Velasco en la cita de la composición poética sobre Cota, además de por su relevancia social en la Andalucía de su época, por el hecho de que otro con su mismo nombre, al que alude el autor del artículo del *Semanario Pintoresco*, podría tener más fácil satirizar a sus iguales que él mismo. Quizás nuestro escritor, que se reconoce en el poema a Cota también como judío, alude al otro Montoro, a quien pone como ejemplo contrario de sí mismo, alguien a quien probablemente conoció en Córdoba, poeta como él, aunque de orígenes cristianos y no judíos y desde luego mucho más nobles que los suyos. Toda la composición de Antón de Montoro le recuerda al toledano que los dos —tanto él como Cota—, son judíos y además ambos pertenecen a una clase social baja, a diferencia del cuñado ya fallecido de Rodrigo Cota, el poderoso Pedrarias Dávila, al que llama “el fénix de aqueste mundo”.

Cleofé Tato, en un artículo ya referenciado, llegó a la conclusión de que en la época de Antón de Montoro hubo varios escritores con su mismo apellido. En su estudio, y tras valorar algunas confusiones y ciertos errores de transcripción, establece (Tato 1998: 181) finalmente que

En consecuencia, de los cuatro Montoro de SA7 pasaríamos tan sólo a dos, no identificables con Antón el Ropero: a) Alfonso de Montoro, autor de la mayoría de los poemas citados al principio; b) Juan de Montoro, del que se nos ha conservado una única composición.

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

Quizás, como ya señaló Pedro José Pidal, el Montoro miembro de la familia Velasco y Guzmán sea el segundo que cita Cleofé Tato, cuya composición conservada es esta, incluida en el *Cancionero de Palacio* (Álvarez Pellitero 1993: 160):

Ay cuytado veo agora
Que mis cuytas no han cuenta
Esto me causa, senyora
Vuestro amor que me atormenta

Vos puso en vuestra figura
Senyora tanta virtut
Que non sé otra salut
Que a mí sane de ...

En que vivo sin ventura
Toda mi vida en dolor
Del día quel vuestro amor
Me priso de sobre...

Que de vos fui pagado
Jamás en toda razón
Nunca de mi corazón
Se partió deseo e cuidado

Que me trae atormentado
Senyora en tan gran tormento
Que ya en el mundo no siento
Dó es el amor que tal porfío.

Al otro al que alude Cleofé Tato —Alfonso de Montoro— se refiere también el trovador mosén Jaime Febrer en un poema que dice así (Febrer 1796: 189):

La carrasca e bou, en el camp daurat
Alfonso Montoro, noble cordovés
Portaba en lo escut, quant ell fonch baixat
Al siti de Játiva; est per bon soldat
Al Castell de Albaida del rey fonch comes
Perque les defenses que més importaben
Pera conservar-lo fera ab dilitgencia.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

Según Fernando Patxot y Ferrer (1852: 941), el noble cordobés Alfonso de Montoro cuando fue a la conquista de Játiva fue conocido por

su escudo, en que pintaba una carrasca cargada de un buey sobre campo de oro. Por ser buen soldado, se le encomendaron la fortificación y defensa del castillo de la Albaida; y que dividiera las tierras entre los que allí estaba con el de Castilla, que trataban con actividad de su población. Hay descendientes suyos en Cocentaina, Játiva y Valencia.

A este último debemos atribuir por tanto la composición de los poemas ID2312 “Más quiero contigo guerra”, ID2471 “Pues por ti peno amor”, ID2711 “Senyora pues non olvida”, ID2472 “Apartar pueden a mí” y el ID2474 “Si el coragon me basta”.

3. El entorno político y social de Antón de Montoro en Córdoba y su reflejo en su obra poética

En la segunda mitad del siglo XV la ciudad vivía continuas guerras y enfrentamientos entre los nobles y luchas con la institución real. Era entonces el campo de batalla de dos familias poderosas, la del señor de Aguilar y la del conde de Cabra, con diferentes alternativas. En la poesía de Montoro están presentes miembros de ambas, especialmente Pedro de Aguilar —fallecido en 1454—, a cuya tumba dedica un poema, y, fundamentalmente, su hijo Alonso de Aguilar, a quien dirige elogios, pero también diversos vituperios. Se trata del hombre más poderoso en Córdoba desde 1455 hasta 1501, año de su fallecimiento, cuando situamos la escritura de la mayor parte de la poesía de Antón de Montoro. Durante ese periodo de tiempo, D. Alonso fue alcalde de la ciudad y su hombre fuerte, además de protector de los judeoconversos. Sin embargo, la relación entre ambos fue fluctuante. Un ejemplo de ello es el poema con la rúbrica “Montoro a don Alonso de Aguilar, porque ge lo mandó que ni le loase ni desloase” (Cantera 1984: 136):

Vos no sois prieto ni blanco,
Ni feo ni muy hermoso,
Ni mendigo ni muy franco,
Ni malo ni virtuoso;
Ni sabéis qué es piedad,
Menos entendéis en yra,
Ni seguís tras la verdad,
Ni menos tras la mentira.

Ese juego poético se creó probablemente en un momento de desdén o enfado del señor de Aguilar, cuando Antón ya había escrito su composición “A don Alonso de Aguilar quando la destruçión de los conversos de Córdoba” en que dejaba muy mal parado a su buen amigo y protector. En esta última, el poeta le dice a D. Alonso que “si vos me desamáis / mill tanto vos amo yo” (Cantera 1984: 113). Le recuerda también que cuando era mancebo y no estaba ocupado en asuntos tan importantes como ahora, estaba “en común de mi cuidado”; esto es: afirma que, siendo D. Alfonso un joven, Montoro actuó como consejero del futuro señor de Aguilar y alcalde mayor de Córdoba. Pero a continuación, tras hacer un largo elogio en cerca de sesenta versos del noble, le pregunta “¿qué os a paresçido mal / desta gente convertida?”, aludiendo a los judeoconversos cordobeses, de los que dice que “muy más por sus desavíos / les valiera ser judíos / que cristianos”.

La acusación es muy grave, porque dice que D. Alonso parece “encogido” por “nuestra no libertad”. Estos versos y los anteriores aluden a los graves hechos que tuvieron lugar en marzo de 1473 en Córdoba². Ya dos años antes, D. Alonso, firme partidario de los conversos, expulsó de la ciudad a su obispo D. Pedro, quien los había perseguido constantemente y aprobado contra ellos el primer Estatuto de limpieza de sangre en la Península.

En marzo de dos años después, cuando recorría una procesión de la Virgen las calles de Córdoba dirigida por la cofradía de la Caridad, se produjeron unos hechos que desencadenaron un fuerte movimiento anticonverso (Edward 2000: 15):

Al pasar por el lugar del Rastro, del balcón de una casa echó una muchacha algunas gotas de un jarro, que cayeron sobre la imagen de la Virgen María llevada en procesión por los cofrades de la Caridad. En la casa vivía un cristiano nuevo. La reacción fue inmediata: un herrero de la colación de San Lorenzo, Alonso Rodríguez, se hizo jefe de los indignados cristianos viejos, que empezaron en seguida un asalto de las casas de los conversos, en las calles vecinas de la Medina y de la Ajerquía. El escudero Pedro de Torreblanca recibió unas heridas, durante su resistencia a los asaltadores, pero la intervención de Don Alonso de Aguilar dio como resultado la muerte, por un lanzazo de parte del alcalde mayor, del herrero rebelde.

² Sobre estos hechos, véase Nieto (1977) y Cabrera (1997).

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

La situación, lejos de tranquilizarse, se alteró todavía más y desde el 16 de marzo de 1473 y a lo largo de tres días se produjeron unos incidentes muy graves en que se atacó, bajo el mando del noble Pedro de Aguayo, a los judeoconversos, quemando sus casas, robando sus propiedades y destruyendo sus establecimientos mercantiles, probablemente también el del Roperero. Pese al gran destrozo producido y el abundante número de muertos, tanto D. Alonso, alcalde mayor, como su hermano más joven Gonzalo Fernández de Córdoba —luego conocido como el Gran Capitán— se encerraron en el alcázar de la ciudad tomando una postura de aparente indiferencia. Por eso Montoro alude a que pareció que estaba “encogido”. A lo largo de la composición, el poeta le acusa de inacción y aunque afirma que no quiere venganza pese a ser hechos muy graves, desea que los suyos dejen de “ser captivos y servir / pobres, cornudos y putos / hasta canças de cañutos / y vivir”. Con gran ironía —característica que mejor identifica sus poemas— afirma que no les importa a los conversos pagar impuestos, ser cautivos, incluso insultados, pero que quieren seguir vivos. Su poema, aludiendo al herrero Alonso Rodríguez, concluye con estas irónicas palabras (Cantera 1984: 119):

Noble si noble le vi,
Porque quien dicen tal le quiero;
Yo, el desdichado de mí,
Fui el primero que vestí
La librea del herrero.
Así que, bueno, sesudo,
De consejo dicho y hecho;
Quedo anbriento, desnudo,
Pobre y aun medio cornudo
Y contrahecho.

La postura de Montoro en las guerras civiles de los Baena y los Montemayor contra los Aguilar —ramas de la familia Fernández de Córdoba— se vislumbra en un poema que comienza con la rúbrica “Al mariscal de Vaena y a don Pedro de Aguilar, porque heran ya concertados con el rey” (Cantera 1984: 100). En él insiste en que haya paz y en la necesaria sumisión al rey de Castilla —entonces Enrique IV— tras los graves incidentes ocurridos con ocasión de la elevación al trono de su hermano Alfonso “el Inocente”. El conflicto entre ambos grupos (del señor de Aguilar, padre de Alonso, favorable al Inocente; y del conde de Cabra, que apoyó a Enrique IV) finalmente acabó y se hizo, momentáneamente, la paz una vez murió envenenado el hermano menor del rey de Castilla. En ese momento se escribió esta composición en la que

podemos apreciar dos notas características de su poesía: la defensa de la institución real y su rechazo al conflicto entre las diferencias facciones de la nobleza. Sabía Montoro que Enrique IV había apoyado a los judeoconversos y que las luchas entre las clases señoriales solían conllevar en muchas ocasiones conflictos con los judeoconversos, robos, extorsiones y pillaje de sus bienes.

Antón de Montoro entró en contacto con la nobleza castellana y andaluza gracias a su comercio de ropa, que probablemente alcanzó una dimensión importante para su época. Sabemos, por ejemplo, que recibió un pago de diez piezas de oro del obispo de Salamanca Gonzalo de Vivero por una venta de género y sobre ello compuso su poema “Montoro al obispo de Salamanca que le mandó dar diez roblas e fizose Montoro el albalá” (Cantera 1984: 232). A D. Enrique —quizás el infante de Aragón, al que parece que le prestó un manto y este se lo devolvió muy sucio— le pide que se lo devuelva tal y como se lo prestó: “Montoro a D. Enrique, limpiándole el manto” (Cantera 1984: 229).

A un prior le reclama mil maravedís que le debe por “capa, sayo y jubón” (Cantera 1984: 242) que no le ha pagado. Al corregidor de Córdoba le solicita que pida al marqués de Cádiz que le devuelva un jubón (Cantera 1984: 243). Y a Juan Habís —cambiador y tesorero— le dirige varias composiciones elogiosas, por bien de su dinero, en los diferentes negocios de compraventa en que intervino en su casa.

En definitiva, podemos concluir que Montoro trató con la nobleza de su tiempo por una razón: su negocio de venta y préstamo de ropa a nobles, reyes y propietarios poderosos.

Lo curioso es que en muchas ocasiones se queja de que estos ennoblecidos y ricos individuos o no le pagan o no le devuelven el género prestado. ¿Se trata de un simple juego poético? Quizás no. Solo un siglo después, Cristóbal de Villalón se lamenta en el *Cróton* de que le resulta más difícil cobrar de los nobles que del resto.

En el poema “Al conde de Niebla porque un su portero le çerró la puerta” (Cantera 1984: 181) hay una crítica similar. Con gran ironía le dice al conde: “mandad a vuestro portero / que por Dios o por dinero / nunca me niegue la puerta”. Esto es: le reclama que o por Dios (pese a ser judío) o por dinero (aunque se lo deba), que al menos lo reciba en su casa.

El duque de Medinasidonia le pidió prestado un jubón de brocado; pero Montoro le contesta con ironía que lo hará “al fin de las almadras” (Cantera 1984: 208); esto es, cuando cobre el jugoso importe de la venta de la pesca de atún en la temporada de los meses de junio y julio en sus tierras gaditanas; pero no antes, porque no tendrá dinero para pagarle. Y a un escudero le reclama una

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

carta de pago tras entregarle un camisón. La ropa que le vende es de calidad y muy cara: se trata de una “camisa de Olanda” (Cantera 1984: 214-215).

Un largo poema amonesta al mayordomo del rey “porque le mandó tres varas de carmesí y no se las dio”. El referido es muy probablemente Ruy Díaz de Mendoza y Arellano, mayordomo de Enrique IV, al que Montoro dirige palabras cargadas de ironía (Cantera 1984: 85):

Catad que pensé, señor,
Segund la dicha de mí,
Que con grandeça de amor
Al que fue mi portador
Diérades el carmesí.
Mas segund las turbaciones
Que fortuna me endereça,
Si detrás de dos cantones
No le robaron ladrones,
Que me corten la caveza.

Montoro, con sutil ingenio, sugiere que tal vez sí que devolvió el género a su mandado y a este luego le robaron: irónica presuposición que sugiere que en ningún caso se hizo entrega de las tres varas de tela carmesí.

Al conde de Cabra le dedicó un poema bajo la rúbrica “Al conde de Cabra porque le demandó y non le dio nada” (Cantera 1984: 292), el rival de los señores de Aguilar especialmente de Alonso Fernández de Córdoba. En su composición, lo trata de “avaro” (“mas la grand desdicha mía/ faze de francos avaros”). Concluye riéndose de su “trobar” y de la necesidad que tiene de trabajar en su negocio de dedal y aguja:

Pues no cresce más caudal
El trobar, nin da más puja,
Adorámoste, dedal,
Graçias fagamos, aguja.

En fin, el número de poemas que aluden a su actividad mercantil, a su relación con los nobles por tal concepto y a las vicisitudes para cobrar lo que le deben es muy grande. También lo es el de otros dedicados a hijas de la nobleza o a damas de la Corte por el mismo concepto: su venta de ropa o su préstamo. Así, escribe composiciones donde las protagonistas son las damas de la Corte de la reina Isabel, o hijas del duque, del corregidor de Córdoba, etc. Por ello en

una de ellas se dirige poéticamente “contra Torrellas, porque fizo contra las donas” (Cantera 1984: 282).

Las últimas las dedica a la reina Isabel y a su esposo el rey Católico don Fernando. Es bien conocido su elogio de la reina, claramente excesivo en todos sus términos, a la que describe hiperbólicamente como una Virgen María. Solo el final alude en la conocida composición al tema que más le preocupa, el problema judeoconverso, y en él dice con ironía que, cuando sea llevado junto con otros judeoconvertos a la hoguera, mejor que ello ocurra en invierno, cuando hace frío y, al menos, pueda calentarse con las llamas. En su obra, Montoro no expresa su toma de postura en la guerra entre la Beltraneja e Isabel, durante la cual muchos judíos dividieron sus apoyos. Su protector y amigo D. Alonso Fernández de Córdoba dio el suyo a Doña Juana, así como el marqués de Villena y los portugueses. Sabemos que la familia de Rodrigo Cota sufrió, al final de la guerra, las consecuencias de apoyar a este mismo bando (Cáseda 2020a). Pero Montoro guarda silencio al respecto.

Sin embargo, a Fernando el Católico le dirige un conocido poema sobre el robo de Carmona. Alude a la persecución sufrida por los conversos en esta localidad y en el texto señala (Cantera 1984: 122):

[...] dígolo por la pasión
Desta gente convertida;
Que sobre las ascuas andan
Con menos culpa que gusto,
Que los que muy menos mandan
Cien mill veces les demandan
Aquella muerte del Justo.

La composición se debió de escribir al poco de alcanzar la reina Isabel la corona castellana, ya casada con Fernando, en 1474, el mismo año en que ocurrieron los graves hechos de Carmona. Lo extraño es que se dirija a Fernando y no a su esposa la reina. ¿Tal vez porque temía que pensara que, como hizo su protector D. Alonso, también él había apoyado a su sobrina D.^a Juana? Lo desconozco; pero resulta raro que se dirija al rey aragonés antes que a ella.

En cualquier caso, el comportamiento político de Montoro fue claro: apoyó a la monarquía y al mejor defensor de los conversos en Córdoba, D. Alonso Fernández de Córdoba. En sus composiciones apenas aparecen los Montemayor, los Baena o el conde de Cabra, los habituales enemigos de los primeros.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

No obstante, su opinión sobre los males de Castilla lo aproxima mucho a Gómez Manrique, autor de la famosa *Exclamación y querrela de la gobernación*, que él parafrasea en una breve composición (Russo 2014). Expresa en ella su punto de vista negativo sobre la corona en época de Enrique IV, con ideas muy próximas a las que encontramos en las *Coplas de Mingo Revulgo*. En su poema, alude a las “bestias haronas” y a cómo todo se ha subvertido.

Compuso otro poema sobre la muerte de Alonso Pérez de Vivero y la prisión, anterior a su ejecución, del condestable Álvaro de Luna. No entra en él en cuestiones de orden político y solo señala que “de muy altos se abaxan”, refiriéndose a que cuanto más alto se sube, más dura es la caída.

Podemos afirmar que Montoro no se suele enredar en disquisiciones políticas o ideológicas. Por el contrario, actúa desde un pragmatismo muy perceptible, por ejemplo, cuando defiende a los judeoconversos y ataca incluso a D. Alonso cuando no los defiende. Se comporta de modo muy pragmático cuando recuerda a cada noble las deudas que tiene con él contraídas, e incluso los amonesta por maltratar el género prestado. Elogia a quienes protegen a los antiguos seguidores de la ley de Moisés. Y no tiene ningún inconveniente en rechazar la guerra y defender la paz. En un poema ironiza burlescamente con su intención de ir a la guerra contra los moros (Cantera 1984: 258), pues no pudo llegar al combate porque se le murió su caballo en el camino. Su composición, razonablemente risible y hecha a la medida de una perceptible bufonada, contiene sin embargo la idea de su inutilidad en la lucha y, en definitiva, una ilusionante defensa de la paz.

Montoro se muestra tanto en asuntos políticos como sociales como una persona práctica y razonable que sabe muy bien dónde está situado, que acepta la supremacía cristiana y que incluso abraza el Cristianismo y su conversión como algo definitivo. No así Rodrigo Cota, el mejor ejemplo de una actitud completamente opuesta a la de Montoro. Si este último hace continuos elogios de la nobleza, incluyendo en ocasiones sutiles ironías siempre relacionadas con el dinero o con ciertos comportamientos, sin embargo, Cota milita en el bando de la confrontación más absoluta. Creo que ahí radica la amonestación que el cordobés dirige al toledano en la composición que escribió casi al final de su vida, objeto de análisis en el siguiente apartado del estudio.

4. Sátira de Antón de Montoro a “unas que hizo Rodrigo Cota de Maguaque”

Antón de Montoro le dirige una larga composición al escritor toledano Rodrigo Cota de Maguaque, probablemente al final de su vida, con ocasión de la escritura por este de su conocido *Epitalamio burlesco* compuesto tras la boda de

su sobrino Diego Arias Dávila –hijo de su hermana María Ortiz Cota y de su difunto cuñado Pedrarias Dávila, judeoconverso muy poderoso en Castilla como tesorero mayor del reino– con una joven miembro de la poderosa familia de los Mendoza, D.^a Marina de Mendoza (Cantera 1970; Cantera 2011).

La composición se relaciona con otras en que Montoro se refiere a escritores contemporáneos a los que satiriza por diversas razones, por ejemplo, a Juan Agraz, a Juan de Valladolid (o Juan Poeta). Pero en nuestro caso, el asunto alcanza a cuestiones mucho más complejas que la enemistad personal o un conflicto puntual; en realidad, en el poema de Montoro se ponen frente a frente dos formas de abordar la problemática realidad de los judeoconvertos.

El poema de Montoro comienza con un elogio de Cota, algo que hace habitualmente en todas sus composiciones. Lo llama “gentilhombre” y le dice que con él no tiene ninguna “querella”, pese a que sabe que Cota tiene muchas con muchos otros individuos. Lo llama “lindísimo galán”, de “clarífico trato”; pero luego le insinúa lo siguiente: “savéis que dice el refrán / muy antiguo: Muera gato” (Cantera 1984: 352).

Muy probablemente, la alusión al “gato” es al escritor madrileño Juan Álvarez Gato, que mantuvo cierta relación con los círculos de poder toledanos tras su boda con Catalina Álvarez Zapata —hija del secretario de los Reyes Católicos—, con el que parece que tuvo algunos enfrentamientos Rodrigo Cota. Álvarez Gato fue secretario y ayudante de Pedrarias Dávila —cuñado del escritor toledano—, tesorero mayor del reino, al que sirvió durante muchos años (Márquez 1960). En su poema, Montoro llama a Pedrarias “fénix de aqueste mundo”. Montoro, por tanto, se alinea claramente con el círculo de judeoconvertos más poderosos de su tiempo como la familia de los Dávila, con Juan Álvarez Gato, también con el buen amigo de este último Hernán Mexía y con otros muchos. Cota, sin embargo, se mostró muy intransigente con todos ellos, a los que satirizó constantemente y con los que tuvo diversos enfrentamientos (Cáseda 2019).

Montoro dice a Cota en su composición que “quien los çielos escupe...” (Cantera 1984: 354), haciendo referencia con esa frase hecha a que sus escritos ofenden a su propia familia, a todos los judeoconvertos y a sí mismo. Sabemos, en efecto, que Rodrigo Cota llegó a demandar a su hermana y a su cuñado Pedrarias por unas deudas³. Y escribió su ofensivo *Epitalamio burlesco* por no haber sido invitado a la boda de su sobrino. En este poema se burla de su

³ “Apercibimiento a los herederos de Pedro Arias de Ávila, a petición de Rodrigo Cota, hijo del jurado Francisco Cota, para que les paguen las deudas que el dicho Pedro Arias tenía con ambos”. Archivo de la Real Chancillería de los reyes de Castilla Consejo. ES.47161.AGS//RGS, LEG,148001,95.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

familia y de su deseo de ocultar sus orígenes judaicos a causa de su boda con una hija de la familia Mendoza, una de las más puras de sangre y ennoblecidas del reino. Fue tal la desazón que produjo en algunos judeoconvertos poderosos el escrito de Cota que incluso la reina Isabel de Castilla le amonestó por tal causa llamándolo “ladrón de su casa”.

Este es el origen de la composición de Antón de Montoro, en la que trata de amonestar al escritor toledano por su actitud contra su propio linaje y, en general, contra los judeoconvertos. El *Epitalamio burlesco* —causa última de la escritura de la composición de Montoro que estamos ahora analizando— comienza con una llamada satírica al tío de la novia, el todopoderoso Pedro González de Mendoza: “Pergonçalez, Pergonçalez”. No olvidemos que Antón de Montoro mantuvo buena relación con su padre el marqués de Santillana, D. Íñigo López de Mendoza, a quien dedica un poema. Pedro González de Mendoza era hermano del padre de la novia, D. Diego Hurtado de Mendoza, tercer duque del Infantado. Con el tiempo, D. Pedro llegará a ser arzobispo de Toledo y cardenal.

Como dice Montoro, Rodrigo Cota se granjeó muchos enemigos porque ridiculizó a buena parte de la nobleza castellana. En artículos anteriores a este, le he atribuido la autoría de las *Coplas del provincial* (Cáseda 2019) y de dos textos que aparecieron en el *Cancionero general* valenciano, en el apartado de “Obras de burlas provocantes a risa”: la primera parte de las tres que componen el *Pleito del manto* (Cáseda 2020a) y *El aposento en Juvera* (Cáseda 2020b). En todos estos casos, la sátira y burla de Cota de la nobleza resulta descarnada y brutal. Creo haber descubierto también en su *Diálogo del amor y un viejo* diversas referencias satíricas a Juan de Mena, origen tal vez de que en el prólogo de *La Celestina* de Rojas/Proaza se aluda a ambos como autores, dos escritores con una visión diametralmente opuesta sobre la nobleza, que conformaban los extremos del espectro de escritores del mundo judeoconverso (Cáseda 2021b).

Y ahí está precisamente el origen de la composición de Antón de Montoro: la diferente percepción del concepto de converso, de la nobleza castellana y del poder. Si Juan de Mena —probablemente también judeoconverso, como intuyó y repitió en diversas ocasiones María Rosa Lida de Malkiel (1950) en su estudio sobre el poeta cordobés autor de las *Trescientas*— hizo continuados elogios de la nobleza castellana, desde Juan II, al condestable Álvaro de Luna y a innumerables poderosos del reino, Rodrigo Cota hizo exactamente lo contrario, criticando el servilismo de este último. Y ello se puede ver en su *Diálogo del amor y un viejo*, donde se ríe de su obra más extensa llamándola “ochavas en cadena”, aludiendo a su nombre —*Laberinto de Fortuna* o *Las Trescientas* [octavas reales]—, en el uso del sintagma “mala mena” —juego de palabras con su nombre y con

el significado de “descuidado” de esta última— y parafraseando con sentido burlesco algunos de sus poemas más conocidos como el que dirige a Juan II en que se dice “Buena pascua, buenos años” (Cáseda 2021b).

Si Juan de Mena en un largo y poco conocido estudio sobre la nobleza —su *Tratado sobre el título de duque*— subordina el amor al interés general y no al sentimiento, Cota ataca esta concepción utilitarista del amor en su *Diálogo del amor y un viejo*.

Tal vez por ello Antón de Montoro alude a Mena, su paisano, y sale en su defensa ante los ataques de Cota cuando dice lo siguiente en el poema objeto de este estudio (Cantera 1984: 354):

Dílogo, señor hermano
Por una scriptura buena,
-que vi vuestra no de plano-
Si viniera de la mano
Del señor Lope o de Mena,
O, por no crezer la cisma
Deste mal que nos ahoga
De alguno que, sin sophisma,
Loando la sancta crisma
Quiere abatir la sinoga.

Montoro pone en los anteriores versos muy por encima de Cota a Mena y a “Lope” —probablemente se refiere a Lope de Estúñiga—. Consciente el autor del “mal que nos ahoga”, que no es otro que la represión a los conversos, señala que lo mejor es tranquilizar los ánimos y no acrecentar las tensiones. Montoro le acusa de que con sus enfrentamientos (“santa crisma”, en referencia a romperse la cabeza) solo se consigue “abatir la si[na]loga”; esto es, fomentar la persecución de los cristianos contra ellos y contra su libertad.

Montoro quiere hacer comprender a Cota que su postura intransigente y belicosa tanto con cristianos nobles como contra los conversos que ocultan sus orígenes judíos es errónea y por ello alude a “[...] procesos muy largos / hizistes de lo que saben / poniéndoles grandes cargos, / y de los otros amargos / que en muy gran deudo vos caven”. Se refiere a los pleitos familiares y otros, muy numerosos, que mantuvo a lo largo de su vida.

La composición le recuerda asimismo que él —Cota— es alguien sin una posición relevante, que no tiene apellidos ilustres y que, por tanto, no puede permitirse, como simple judío, polemizar y discutir con los más importantes nobles de su tiempo (Cantera 1984: 355):

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

Porque, muy lindo galán,
No pareçiera ser asco
Esta culpa que vos dan,
Ni vos llamarán Guzmán
O de aquellos de Velasco;
Mas todos, según diré,
Son los de Medina hu,
De los de Benatué
Y sy estos, don Mosé,
Vuestro agüelo, don Barú.

Este es, sin duda, el pensamiento más original de Montoro. Si Cota atacó con todas sus fuerzas a los nobles y judeoconversos que renegaban de sus costumbres, cultura, lengua y religión, Montoro, defensor de su condición de judeoconverso, buscó el favor de la nobleza, a la que enalteció, aunque no servilmente como hizo Juan de Mena. El Roperó escribió, por ejemplo, un poema adulador sobremana de la reina Isabel, algo inconcebible en el caso de Cota; pero a su vez deslizó en sus versos, con fina ironía, lo siguiente: que, puesto que será quemado, que ello al menos sea en diciembre, cuando hace mucho frío.

En realidad, en nuestra literatura judeoconversa encontramos tres posiciones diferentes en su relación con el asunto judeoconverso y con el poder de las élites nobles cristianas: de adulación y sumisión absoluta en el caso de Juan de Mena; de alabanza mezclada con ironía en la defensa de los de su clase en Antón de Montoro; de desprecio y sátira en el caso del más rebelde de los conversos, el jurado de Toledo Rodrigo Cota.

A continuación, Montoro alude en su poema a los que han renegado totalmente de su fe judía; pero, a su vez, tampoco han asumido la nueva cristiana (Cantera 1984: 356):

Que estos tristes, que socorra
Dios de secreto o emplaza
O que nunca más los corra
Son como hizo la zorra
Por andar con la picaza
Después que no ubieron rey,
Lo que la speriençia prueba:
Ni las honras ni la ley:
Ni conservaron su Ley,
Ni tomaron de la nueva.

Antón de Montoro adoptó su nueva fe cristiana sin hipocresía. De hecho, en los más conocidos versos que escribió, dijo lo siguiente (Cantera 1984: 133):

Nunca juré al Criador,
Fize el Credo, e adorar;
Ollas de tocino grueso,
Torreznos a medio asar,
Oír misas e rezar,
Sanctiguar e persinar,
E nunca pude matar
Este rastro de confeso.

Pese a su deseo de que lo trataran como uno más, sufrió persecución y siempre lo trataron como a un converso. Y de ahí nacen sus amonestaciones contra los perseguidores cristianos. Sin embargo, Cota, a diferencia de Montoro, fue en realidad un falso converso que quiso vengar la muerte de su padre en el pogromo de Toledo en los años sesenta y la persecución de su familia por la reina Isabel por apoyar a D^a. Juana, por lo que escribió la primera parte del *Pleito del manto* y la totalidad del *Aposento en Juvera*.

En otros versos juega Montoro con el apellido del escritor toledano (Cota) y el significado de la voz como “parte de la indumentaria de combate” (cota de malla) a causa de su actitud combativa (“que pues la cota tenéis / non vos cumple llevar falda”). Además, le reprocha su ataque contra Pedrarias Dávila, ya fallecido, del que había dicho en su *Epítalamio burlesco* lo siguiente (Elia 2002: 137):

Así que era su padre agudo
con vnas gramayas rotas,
que por atacar las botas
al albor salí desnudo.
Desgañaba sobr'un figo
qué feruor y qué femencia
que nunca fizo abenencia
sin gallina, queso o trigo.

Montoro, a diferencia de lo expresado por Cota en los anteriores versos, afirma que “el señor Pedrarias fue / el fénix de aqueste mundo”.

El resto de la composición ridiculiza la belicosidad de Cota, imaginándolo un soldado, algo inaudito en su caso (Cantera 1984: 359):

Y por ser entre galantes

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

Más polido, sin cautela
Entre los más vatallantes
Braçales, guardas y guantes
De cañutos de canela,
Por aguda lanza sorda,
Para ferir por entonces
Quando la sangre se aborda
De cañafistala gorda
Encaxada por gonzones.

La imagen que plantea el poeta no está exenta de cierto humor, aderezada con imágenes satíricas, pues era su espada “ni tiçona ni colada / mas de los niños, de plomo” (Cantera 1984: 360). Concluye, finalmente, con los siguientes versos (Cantera 1984: 360):

Varón de muy linda vista,
A quien el saber se humilla,
Quien a prudencia conquista,
Dicen que sois coronista
Del señor rey de Ceçilla;
Mas no vos pese, señor,
Porqu’este golpe vos den;
Sé que fuérades mejor
Para ser memorador
De los fechos de Moysén.

El aludido rey de Sicilia es el que Gómez Manrique en su *Exclamación y defensa de la gobernación* llama “príncipe de Castilla y de Aragón” —Fernando el Católico—, al que el tío de Jorge Manrique dedica un poema en su elogio. El que Montoro se refiera a un posible cargo como cronista —que nunca tuvo Rodrigo Cota— quizás lleve cierta carga paródica, puesto que es bien conocido que el cronista de los reyes era el también toledano Hernando de Pulgar, autor de la *Crónica de los muy altos y esclarecidos reyes Cathólicos don Fernando y doña Ysabel*. A cambio, como creo haber demostrado en otro lugar, Cota ridiculizó a la reina Isabel en la primera parte de *El pleito del manto* y a su repostero de plata, Diego de Juvera, en el *Aposento en Juvera*.

Por todo ello Antón de Montoro da fin a su poema sobre Cota con los versos que dicen “que quien de su sangre trata/ quien a sí mismo se mata, ¿a quién puede dar la vida?”, recordando lo que le indicó la reina Isabel a Rodrigo Cota con ocasión de la escritura de su *Epitalamio burlesco*, que “era ladrón de su

casa” por atacar a los de su propia sangre y familia, a su hermana, a su fallecido cuñado Pedrarias Dávila y a su sobrino.

Conclusiones

Una vez acabado el estudio, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. Tras hacer un recorrido por la bibliografía actual sobre Antón de Montoro, se advierte cómo a partir de los años ochenta del pasado siglo el número de estudios sobre el autor y sobre su obra comenzó a crecer de forma notable. Ello guarda relación en gran medida con la aparición de las primeras ediciones modernas de su poesía.

2. Hay dos grandes temas ausentes en los estudios sobre el autor: el análisis de su biografía, carente de estudios que profundicen y añadan datos relevantes y, en segundo lugar, el establecimiento de unas coordenadas de pensamiento social y político de Montoro en relación con la Historia de su tiempo y con los graves conflictos civiles que entonces se vivieron en la ciudad de Córdoba. Este estudio centra por tanto su interés en ambos aspectos.

3. En cuanto a la biografía del autor, sus orígenes son mucho menos bajos que como se viene diciendo, pues estuvo probablemente emparentado con Juan Alfonso de Baena, miembro de la familia Cárdenas y Luna. Pese a que no parece que sea muy creíble la hipótesis ya olvidada de que fue un miembro de los Velasco y Guzmán andaluces, a los que alude sin embargo en su poema dedicado a Rodrigo Cota, mantuvo una relación muy importante con la nobleza castellana como comerciante y manejó un buen caudal económico como se desprende de su testamento. Añado en el estudio algunos datos sobre sus homónimos Juan de Montoro y Alonso de Montoro que completan el trabajo de Cleofé Tato.

4. Tras establecer sus relaciones con D. Pedro de Aguilar, al que apenas dedica un poema, y con el hijo de este, D. Alonso, alcalde de Córdoba y gran protector de los judeoconversos al que se refiere en múltiples ocasiones, establezco que Montoro guarda silencio en cuestiones políticas fundamentales de su tiempo, especialmente sobre la lucha civil entre los Baena y Montemayor contra los Aguilar. Pero también respecto a la guerra civil sucesoria entre los partidarios de Isabel y los de Juana la Beltraneja. O, antes, en la llamada “farsa de Ávila”, en que se nombró rey a Alfonso “el Inocente”, el hermano pequeño de Enrique IV. Hechos que sin embargo tuvieron eco en muchos poemas de sus contemporáneos como Álvarez Gato, Jorge Manrique o Rodrigo Cota.

5. Montoro está mucho más atento a otros asuntos, especialmente a los temas sociales y fundamentalmente a la persecución sufrida por los judeoconversos en Carmona y en Córdoba. Reprocha en este sentido a D.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

Alonso que se “encogiera” o los abandonara a su suerte en 1473 en los desgraciados hechos ocurridos en su ciudad. Defiende en otros momentos la paz. Y elogia a las mujeres en algunas de sus composiciones, tomando así partido en el famoso debate de las “donas” que abarca todo el siglo XV y que involucró a buena parte de los escritores de su tiempo.

6. Montoro actúa siempre con pragmatismo y con ironía. No le importa alabar exageradamente a la reina Isabel, o a quien fuera menester, si con ello consigue sus fines. Pero, sin solución de continuidad, utiliza una fina ironía, a diferencia de la sátira descarnada de la poesía del también judeoconverso Rodrigo Cota.

7. En el último apartado, analizo el poema que dedica a Rodrigo Cota de Maguaque. En él percibimos sus ataques a una forma muy diferente a la suya de abordar la relación entre judeoconversos y cristianos. En este sentido, Montoro está mucho más cerca de otros judeoconversos como Juan Álvarez Gato, Hernán Mexía o Pedrarias Dávila. En su caso, su posición se sitúa entre los dos extremos contemporáneos: entre el servilismo de Juan de Mena y la constante confrontación de un falso converso como fue Rodrigo Cota, probable autor de obras tan satíricas como las *Coplas del provincial*, la primera parte de *El pleito del manto* o *El aposento en Juvera*.

8. En definitiva, Antón de Montoro se lamenta de que constantemente le están recordando que él no es un cristiano, sino un converso, y ello le incomodaba sobremanera. Ese es el sentido de los famosos versos en que afirma que “nunca pude matar / Este rastro de confeso”. Sin embargo, Cota fue un falso converso que persiguió judicial y poéticamente a muchos de ellos, así como a muchos nobles cristianos riéndose de su hipocresía, de sus falsedades y pecados en las *Coplas del provincial*. No le tembló la mano a la hora de satirizar a la propia reina en la primera parte de *El pleito del manto* y también en *El aposento en Juvera* a través de su repostero de plata Diego de Juvera. Montoro, a cambio, le recuerda al poeta toledano que no es ni un Guzmán ni un Velasco —como sí probablemente lo fue el poeta Juan de Montoro— sino un “gentilhombre” que tenía “muchas querellas”.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ PELLITERO, Ana María (ed.), *Cancionero de palacio: Ms. 2653, Biblioteca Universitaria de Salamanca*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993.

CABRERA SÁNCHEZ, Margarita, “El problema converso en Córdoba. El incidente de la Cruz del Rastro”. En: González Jiménez, M. (ed.), *La*

- Península Ibérica en la era de los Descubrimientos (1391-1492)*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1997, pp. 331-339.
- CANTERA BURGOS, Francisco; CARRETE PARRONDO, Carlos (eds.), *Antón de Montoro. Cancionero*. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- CANTERA BURGOS, Francisco, *El poeta Ruy Sánchez Cota (Rodrigo Cota) y su familia de judíos conversos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.
- , *El poeta Rodrigo Cota y su familia. Otros dos estudios sobre cancioneros*. Miranda de Ebro: Fundación Cultural profesor Cantera Burgos, 2011.
- CARRÉ ALDAO, Eugenio, “Juan Alfonso de Baena no fue judío”. En: *Boletín da Real Academia Galega*, 45, 1911, pp. 217-223.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, “En torno a Rodrigo Cota y la autoría de las *Coplas del provincial*”. En: *Sefarad*, 2019, 79-1, pp. 163-197.
- , “*El Pleito del manto* y sus autores: De Rodrigo Cota y Hernán Mexía a García de Astorga”. En: *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 44, 2020, pp. 162-182.
- , “*El Aposento en Juvera*: Del repostero de plata de Isabel de Castilla, Diego de Juvera, a la venganza poética de Rodrigo Cota”. En: *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 45, 2020, pp. 67-88.
- , “Juego y burla en el *Cancionero de Baena*: Alfonso Álvarez de Toledo (contador mayor y consejero regio) y su heterónimo poético y literario Alfonso Álvarez de Villasandino”. En: *e-Spania*, 39, 2021. Disponible en línea en: <http://journals.openedition.org/e-spania/40869>.
- , “La sátira de Rodrigo Cota a Juan de Mena en el *Diálogo del amor y un viejo* y la génesis del prólogo de *La Celestina*”. En: *Celestinesca*, 45, 2021, pp. 29-48.
- CICERI, Marcella, “Antón de Montoro converso”. En: *Rassegna iberistica*, 29, 1987, pp. 3-13.
- CICERI, Marcella; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio (eds.), *Cancionero de Antón de Montoro*. Salamanca: Universidad, 1991.
- COSTA, Marithelma (ed.), *Poesía completa de Antón de Montoro*. Cleveland: State University, 1990.
- , “El poeta y el bufón Antón de Montoro: algunos aspectos dramáticos de su poesía”. En: Pedraza Jiménez, Felipe B. (coord.), *Los albores del teatro español: actas de las XVII Jornadas de Teatro Clásico. Almagro, julio de 1994*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1995, pp. 45-58.
- , “La poesía amorosa de Antón de Montoro y su revisión del código cortesano”. En: *Medievalia*, 19, 1995, pp. 1-8.

Los denuestos de Antón de Montoro a Rodrigo Cota (“Gentilhombre de quien so”)...

- , “La contienda poética entre Juan de Valladolid, el Comendador Román y Antón de Montoro”. En: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 23, 2000, pp. 27-52.
- , *Bufón de palacio y comerciante de ciudad: la obra del poeta cordobés Antón de Montoro*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 2001.
- COSTA, Marithelma; NIETO CUMPLIDO, Manuel, “Nuevos datos sobre la vida del ropero de Córdoba Antón de Montoro”. En: *Filología*, 1-2, 1996, pp. 33-46.
- COTARELO I MORI, Emilio (ed.), *Cancionero de Antón de Montoro (El Roperero de Córdoba)*. Madrid: José Ángel Méndez Martínez y Beatriz Garrido Ramos, 1900.
- DURÁN RODRÍGUEZ, Domingo, *Córdoba en la literatura del siglo XV: Pedro Ruiz Tafur y Antón de Montoro. Sus referencias a Córdoba. Trabajo fin de Máster en Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016. Disponible en línea en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:master-Filologia-FILTCE-Dduran>.
- EDWARD, John, “Nobleza y religión: Don Alonso de Aguilar (1447-1501)”. En: *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de la Campiña Alta de Córdoba*, 3, 2000, pp. 9-19.
- ELIA, Paola (ed.), *El “Pequeño Cancionero” (Ms. 3788 BNM)*. Coruña: Toxosoutos, 2002.
- FEBRER, Jaime, *Trobes de Mosen Jaume Febrer, caballer, en que tracta dels linatges de la conquesta de la ciutat de València*. Valencia: Imprenta del Diari, 1796.
- KASSELIS-SMITH, Nathalie, *Los juegos del amor y del lenguaje en la obra de Antón de Montoro, Rodrigo de Cota y Fernando Rojas*. Madrid: Pliegos de Bibliofilia, 2005.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español*. México: El Colegio de México, 1950.
- LOPE, Monique de, “Sur un débat poétique entre Antón de Montoro et le Commandeur Román”. En: *Ecrire à la fin du moyen-âge, le pouvoir et l'écriture en Espagne et en Italie: (1450-1530): Colloque International France-Espagne-Italie, Aix-en-Provence, 20-21-22 octobre 1988*. Université de Provence, 1990, pp. 253-268.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato. Contribución al conocimiento de la literatura castellana del siglo XV*. Madrid: Real Academia Española, 1960.
- , *De la España judeoconversa: doce estudios*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2006.

- NIETO CUMPLIDO, Manuel, “La revuelta contra los conversos de Córdoba en 1473”. En: *Homenaje a Antón de Montoro en el V centenario de su muerte*. Córdoba: Ilmo. Ayuntamiento de Montoro, 1977, pp. 29-49.
- , “Juan Alfonso de Baena y su *Cancionero*: nueva aportación histórica: contestación al discurso de ingreso de D. Francisco Lara Arrebola”. En: *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 103, 1982, pp. 35-58.
- PATXOT Y FERRER, Fernando, *Las glorias nacionales: Grande historia universal de todos los reinos*. Madrid-Barcelona: Librería de la Publicidad- Librería de Don José Cuesta/Librería Histórica, 1852.
- PIDAL, Pedro José, *Estudios literarios de D. Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal*. Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1890.
- RAMÍREZ DE ARELLANO DÍAZ DE MORALES, Rafael, *Antón de Montoro y su testamento*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1900.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, Luis María, “Antón de Montoro”. En: *Semanario Pintoresco Español*, 19, 1854, pp. 187-188.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, “Sobre una edición reciente de Antón de Montoro, poeta converso del siglo XV”. En: *Caligrama: revista insular de filología*, 2, 2, 1987, pp. 43-48.
- RUSSO, Sara, “Dos pliegos burgaleses: la transmisión de la *Exclamación y querrela de la gobernación* de Gómez Manrique y cuatro romances del rey don Rodrigo”. En: *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 32, 2014, pp. 13-28.
- SANTIAGO RUIZ, Eduardo, “La risa oficial en una diatriba entre el comendador Román y Antón de Montoro”. En: *Medievalia*, 42, 2010, pp. 46-60.
- SERRANO REYES, Jesús L., *Antología del Cancionero de Baena*. Baena: M.I. Ayuntamiento de Baena, 2000.
- TATO, Cleofé, “Poetas cancioneriles de apellido Montoro”. En: *Revista de Literatura Medieval*, 10, 1998, pp. 169-184.
- TOSAR LÓPEZ, Javier, “Juan Agraz, interlocutor poético de Mena, Santillana y Montoro”. En: *Patrimonio textual y humanidades digitales*, 3, 2021, pp. 355-369.
- VV.AA., *Homenaje a Antón de Montoro en el V centenario de su muerte*. Córdoba: Ilmo. Ayuntamiento de Montoro, 1977.